

## **COMUNICACIONES OFICIALES**



FECHA: 2017/05/18

CODIGO: GER-REG-04

VERSION: 01

PAGINA: 1 De 1

### INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA "INDEPORTES-CAUCA"

# **COMPARATIVO ENTRE LAS VIGENCIAS 2020 VS 2021**

#### OFICINA DE CONTROL INTERNO

**PRIMER TRIMESTRE 2021** 

#### **MAYO DE 2021**

#### **COMUNICACIONES OFICIALES**



FECHA: 2017/05/18

CODIGO: GER-REG-04

VERSION: 01

PAGINA: 1 De 1

#### INTRODUCCION

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano. Por lo anterior la Oficina de Control Interno presenta el informe de "Austeridad y Eficiencia del Gasto Público", correspondiente al comparativo del primer trimestre (enero-marzo) entre la vigencia 2020 y la vigencia 2021. Lo anterior de acuerdo con lo establecido en los decretos N° 1737 de 1998, 984 del 14 de mayo de 2012, Ley 1474 de julio de 2011, "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.", Directiva Presidencial 01 del 10 de febrero de 2016 (deroga las directivas 05 y 06 de 2014). Así mismo, lo definido en el art. 104 de la ley 1815 de diciembre 7 de 2016, Ley 1873 de 2017

El Instituto Departamental de deporte del cauca INDEPORTES CAUCA, para el año 2.020 trabajó en base a un Presupuesto Definitivo, aprobado en la Asamblea Departamental por valor de \$6.706.397.978 y para el año 2.021 se trabaja en base a un Presupuesto, aprobado por la Asamblea Departamental por valor de \$7.280.043.336; el cual presento un incremento del de 8.55%.

Indeportes Cauca presentó el presupuesto para su funcionamiento e inversión, el cual se desglosa en cuatro recursos que conforman los diferentes programas que es la razón de ser del Instituto ya que llega a los 42 municipios que conforman el Departamento del Cauca (1.Argelia, 2.Almaguer, 3.Balboa, 4.Bolivar, 5.Buenos Aires, 6.Cajibio, 7.Caldono, 8.Caloto, 9.Corinto, 10.El Tambo, 11.Florencia, 12.Guachene, 13.Guapi, 14.Inza, 15.Jambalo, 16.La Sierra, 17.La Vega, 18.Lopez de Micay, 19.Mercaderes, 20.Miranda, 21.Morales, 22.Padilla, 23.Paez, 24.Patia, 25.Piamonte, 26.Piendamo, 27.Popayán, 28.Puerto Tejada, 29.Puracé, 30.Rosas, 31.Santander de Quilichao, 32.Santa Rosa, 33. San Sebastián, 34.Silvia, 35.Sotara, 36.Suarez, 37.Sucre, 38.Timbio, 39.Timbiqui, 40.Totoró, 41.Toribio, 42.Villa Rica).

El presupuesto de Indeportes Cauca es utilizado para gastos de funcionamiento y de inversión se focaliza en el apoyo para la práctica del deporte CONVENCIONAL Y DEPORTE ADAPTADO, los diferentes programas que cubre el instituto se enfocan a favorecer los niños, niñas, jóvenes, adolescentes, adultos y adultos

INDEPORTES CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES	Gobernsclön del Cauca
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04 VERSION: 01	
mayores, para la práctica o		PAGINA: 1 De 1

mayores, para la práctica del deporte en las diferentes disciplinas sin importar la condición física de los participantes.

# RECUROS Y RUBROS QUE CONFORMAN EL PRESUPUESTO

RECURSO	NOMBRE DEL RUBRO
20	RECURSOS PROPIOS
35	RECURSOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS
70	RECURSOS DEL MINISTERIO DEL DEPORTE
80	RECURSOS DE GOBERNACIÓN

#### **OBJETIVO**

Presentar informe de gastos en que incurrió INDEPORTES-CAUCA, verificando el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, para el primer trimestre de 2021, en cumplimiento de las normas dictadas por el Gobierno Nacional.

# **FUENTE DE INFORMACION**

La información es suministrada por la coordinadora del área de presupuesto del Instituto Departamental de Deportes del Cauca y por la contadora del Instituto.

# ANALISIS COMPARATIVO DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2.020 Y 2.021

Indeportes Cauca para el año 2.020 trabajó en base a un Presupuesto Definitivo, aprobado por la Asamblea departamental cuyo valor fue de \$6.706.397.978y para el año 2.021 su funcionamiento se hará en base a un Presupuesto, aprobado en la



#### **COMUNICACIONES OFICIALES**



FECHA: 2017/05/18

CODIGO: GER-REG-04

VERSION: 01

PAGINA: 1 De 1

Asamblea Departamental por valor de \$7.280.043.336; reflejando un incremento del 8.55%.

GASTOS DE PERSONAL: para la vigencia 2020 con un presupuesto definitivo por valor de \$1.244.978.739, presenta compromisos por \$440.914.091 que corresponden al primer trimestre de la vigencia 2020. Este rubro presenta un incremento del 14.64% en comparación con los Gastos de personal del primer trimestre de la vigencia 2.021, con un presupuesto definido asignado por valor de \$1.039.349.616 y compromisos por \$505.456.655. Los gastos de personal lo conforman dos grupos que son Servicios personales asociados a la nómina y Servicios personales indirectos.

SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA: Realizando comparativo para el primer trimestre de este año, entre las vigencias 2020 y 2021 se evidencia en este grupo una disminución del 0.38%, esta variación es debido a que en el primer periodo de la vigencia 2020 se canceló vacaciones a un funcionario lo que implica el pago de prima de vacaciones, bonificación recreación, e igualmente se canceló prima de servicios. Para el primer periodo de la vigencia 2021, no muestra ningún movimiento de pago perteneciente a esta cuenta. Los compromisos adquiridos para el primer trimestre de la vigencia 2021 fueron de 98.317.077, mientras que en el primer periodo de la vigencia 2020 los compromisos totalizaron \$ 98.687.743, presentando una variación de menos \$370.666 entre las dos vigencias.

SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS para el año 2020 con un presupuesto definido \$607.000.000 presenta compromisos por valor de \$309.177.378 para el primer trimestre de 2020. Este grupo presenta un incremento del 24.98% en comparación con los servicios personales indirectos para el primer trimestre de la vigencia 2.021 con presupuesto definido asignado por valor de \$390.852.619 y compromisos por \$386.400.000. El incremento para el primer trimestre de la vigencia 2021, se debió a la contratación de servicios prestados para los coordinadores de los programas de Recreación, Hábitos y Estilos de Vida Saludable, Ligas, Deporte Social Comunitario y Juegos Intercolegiados, se realizó contratación de apoyo a la gestión para entrenadores de las diferentes disciplinas deportivas. Realizando comparativo entre las dos vigencias 2020-2021 se presenta un aumento en la variación por valor de \$77.222.622.

#### **COMUNICACIONES OFICIALES**



FECHA: 2017/05/18

CODIGO: GER-REG-04

VERSION: 01

PAGINA: 1 De 1

CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA: Para el año 2020 con un presupuesto definido asignado por valor de \$157.716.297 con compromisos por valor de \$28.377.573 para el primer trimestre de 2020. Este rubro presenta una disminución del 26.92% en comparación con las contribuciones inherentes a la nómina del primer trimestre del año 2.021, presupuesto definido asignado por valor de \$162.887.668 y compromisos por \$20.739.578, la disminución se debió a que para el primer trimestre de la vigencia 2021 no hubo disfrute de vacaciones de los funcionarios del Instituto, lo que genera disminución en los aportes a la seguridad social y parafiscales.

GASTOS GENERALES se divide en dos rubros que son la Adquisición de bienes y la adquisición de servicios. Para la vigencia 2020 trabajo con un presupuesto definitivo por valor de \$403.942.239, compromisos adquiridos por \$139.664.208, en la vigencia 2021 el presupuesto definitivo asignado fue de \$139.664.208. Realizando comparativo entre las dos vigencias se observa incremento con variación de \$27.440.821 y un incremento porcentual de 19.65%.

para el año 2020 la adquisición de bienes con un presupuesto definido asignado por valor de \$95.000.000 con compromisos por valor de \$32.877.537 para el primer trimestre de la vigencia 2020, Este rubro presenta un incremento del 179% con variación de \$58.858.397 en comparación con la adquisición de bienes del primer trimestre de la vigencia año 2.021 con presupuesto definitivo valor de \$167.000.000 y compromisos por \$91.735.934, asignado por incremento se debió a que, para el primer trimestre de la vigencia 2021 se realizaron compras de materiales y suministros, como también se adquirieron licencias de software y antivirus. Lo anterior se realiza en el primer trimestre del año para el funcionamiento técnico y administrativo del Instituto durante toda la vigencia 2021, las adquisiciones de bienes y servicios se realizan por medio de contratación por mínima cuantía y por medio de la tienda virtual del Estado Para este primer trimestre de 2021 Se hacen los procesos de compra para la adquisición de papelería, compra de licencias de software y licencias de antivirus.

Adquisición de servicios Al realizar el comparativo para el primer trimestre entre las vigencias 2020 y 2021, se evidencia una disminución del 27.72% para el



#### **COMUNICACIONES OFICIALES**



FECHA: 2017/05/18

CODIGO: GER-REG-04

VERSION: 01

PAGINA: 1 De 1

primer trimestre del año 2021. Referente al pago de viáticos presenta una disminución representativa del 81.87% debido a que para este trimestre los funcionarios realizaron pocos viajes fuera del Municipio. El Instituto incurre en gastos de arrendamiento para el trimestre de la vigencia 2021, con un incremento del 100% por el proceso de contratación en el alquiler de software financiero en la nube conformado por los módulos de contabilidad, tesorería, presupuesto público, contabilidad, contratación, nómina, almacén, inventarios de activos fijos y módulo los servicios públicos presentan una leve disminución con un porcentaje del 23.31% debido a la gestión que hace la oficina de Control Interno fomentando la austeridad en el gasto público. El Instituto adquirió pólizas y seguros se incrementa en un porcentaje del 9.41%, por mayor cobertura en los riesgos asegurados y finalmente para el primer trimestre de la vigencia 2021, se realiza proceso de contratación para el servicio de vigilancia y aseo, esta cuenta presenta una disminución representativa del 42.32% debido a que el servicio contratado es únicamente para la vigilancia del Instituto; el servicio de aseo no fue incluido, por motivo que en el proceso de reestructuración por el cual atraviesa el Instituto, el cargo de auxiliar administrativo se hizo necesario incluirlo en la planta de personal del instituto, mediante resolución de vinculación y acta de posesión. Es de aclarar que los procesos de contratación para la adquisición de servicios se elaboran para toda la vigencia 2021.

Para el primer trimestre de la vigencia 2021, no presentaron movimiento los siguientes conceptos que conforman el grupo de adquisición de servicios:

- ✓ Impresos y publicaciones.
- ✓ Fletes, acarreos y transporte
- ✓ Mantenimiento de muebles, inmuebles y equipo
- ✓ Salud ocupacional
- ✓ Bienestar social, capacitación, formación y estímulo

**IMPUESTOS TASAS Y MULTAS:** Para el primer trimestre de la vigencia 2021 este concepto tuvo un presupuesto asignado por valor de \$18.060.000, reflejando cero compromisos adquiridos, realizando comparativo entre las dos vigencias, se observa que, en el año 2020, el presupuesto asignado presentó el valor de \$18.260.000, y lo comprometido por valor de \$2.509.000, valor que corresponde a la cuota de fiscalización de la vigencia 2019.



#### **COMUNICACIONES OFICIALES**



FECHA: 2017/05/18

CODIGO: GER-REG-04

VERSION: 01

PAGINA: 1 De 1

#### VER TABLA COMPARATIVA PRESUPUESTO 2021 - 2020

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA - NIT: 817004722-1 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS Fecha inicial: 2021-01-01 Fecha final: 2021-03-31		INSTITUTO DE ARTAMENTAL DE DEFORTES DE CAUCA « NIT: 817004722-1 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS Fedha Inicial: 2020-01-01 Pecha final: 2020-03-31				TASTOS		
identific (clo	CONCEPTO:	DEFINITIVA	COMPROMISE S			CONCEPTO	DEFINITIVA	COMPROMISO 25
2	Gastos - 2021	7.280.043.336	1524760739	2		GASTOS -2020	6.706.397.978	655.780.000
2.1	Gastos de funcion	1.810.448.640	681080252	21	20	GASTOS DE FU	2.016.397.978	575.906.902
2.1.1	Gastos de persona	1.039.349.616	505456655	211	20	GASTOS DE PE	1.244.978.739	436.242.694
2.1.1.1	Servicios personal	485.609.129	98.317.077	2111	20	SERVICIOS ASC	480.262.442	98.687.743
2.1.1.1.1	20 - sueldos - 2021	365.460.000	91295130	211101	20	SUELDOS	364.864.475	84.624.952
2.1.1.1.12	20 - Indemnizacior	13.000.000	0	211111	20	INDEMINIZACI	13.000.000	0
2.1.1.1.2	20 - auxilio de trar	-	0	2.1.1.1.	20	- auxilio de tra	nsporte	
2.1.1.1.3	20 - prima navidac	32.000.000	0	211103	20	PRIMA DE NAV	33.954.206	0
2.1.1.1.4	20 - subsidio de al	-	0	2.1.1.1.4	20	- subsidio de a	limentacion 202	1
2.1.1.1.5	20 - vacaciones - 2	22.836.992	o	211105	20	VACACIONES	22.817.226	4.702.706
2.1.1.1.6	20 - prima de vaca	16.312.137	0	211106	20	PRIMA DE VAC	16.298.019	3.949.944
2.1.1.1.7	20 - prima de servi	18.000.000	0	211107	20	PRIMA DE SER	15.646.098	1.947.918
2.1.1.1.8	20 - bonificacion p	12.000.000	7021947	211108	20	BONIFICACION	10.641.881	2.958.055
2.1.1.1.9	20 - bonificacion re	6.000.000	0	211109	20	BONIFICACION	3.040.537	504.168
2.1.1.2	Servicios personal	390.852.619	386400000	2112	20	SERVICIOS PER	607.000.000	309.177.378
2.1.1.2.1	20 - honorarios - 2	300.000.000	296600000	211201	20	HONORARIOS	470.000.000	240.427.378
2.1.1.2.2	20 - remuneracion	90.852.619	89800000	211202	20	REMUNERACIO	137.000.000	68.750.000
2.1.1.3	Contribuciones in	162.887.868	20739578	2113	20	CONTRIBUCIO	157.716.297	28.377.573
2.1.1.3.1	Sector privado - 20	47.994.330	8787830	21131	20	SECTOR PRIVA	52.035.230	11.793.092
2.1.1.3.1.1	20 - entidades pro	31.945.690	5770989	2113101	20	ENTIDADES PR	34.633.290	7.659.727
2.1.1.3.1.2	20 - fondos privad	12.124.958	2307341	2113102	20	FONDOS PRIVA	13.148.157	3.167.965
2.1.1.3.1.4	20 - administrado	3.923.682	709500	2113104	20	ADMINISTRAD	4.253.783	965.400
2.1.1.3.2	20 - sector publico	74.492.326	5839248	21132	20	SECTOR PUBLI	72.783.001	8.385.481
2.1.1.3.2.2	20 - fondos de pen	32.974.839	5839248	2113202	20	FONDOS DE PE	35.745.900	7.726.165
2.1.1.3.2.3	20 - fondos de ces	41.517.487	0	2113203	20	FONDOS DE CE	37.037.101	659.316
2.1.1.3.3	20 - aportes parafi	40.401.212	6112500	21133	20	APORTES PARA	32.898.066	8.199.000
2.1.1.3.3.1	20 - comfacauca -	17.225.617	2716300	2113301	20	CAJAS DE COM	17.332.329	3.643.300
2.1.1.3.3.2	20 - sena - 2021	10.000.000	1358600	2113302	20	SENA	2.166.541	1.822.600
2.1.1.3.3.3	20 - icbf - 2021	13.175.595	2037600	2113303	20	ICBF	13.399.196	2.733.100

Oficina Control Interno
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA
controlinterno@indeportescauca.gov.co
Carrera 7 N° 7 – 90 Centro

Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928

www.indeportescauca.gov.co



#### **COMUNICACIONES OFICIALES**



FECHA: 2017/05/18

CODIGO: GER-REG-04

VERSION: 01

PAGINA: 1 De 1

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA - NIT: 817004722-1 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS Fecha Inicial: 2021-01-01 Fecha final: 2021-03-31			INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL GAUCA - NIT: 817004722-1 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS Fécha inicial: 2020-01-01 Fécha final: 2020-03-31					
Identificac	ion CONCEPTO	OEFINIŢΙVA C	OMPROMISOS	Identifi	cacli	on CONCEPTO	DEFINITIVA :	COMPROMISOS
2.1.2	Gastos generales	439.642.239	167105029	212	20	GSTOS GENERA	403.942.239	139.664.208
2.1.2.1	Adquisicion de bie	167.000.000	91735934	2121	20	ADQUISICION	95.000.000	32.877.537
2.1.2.1.1	20 - compra de eq	30.000.000	0	212101	20	COMPRA DE EC	35.000.000	0
2.1.2.1.2	20 - materiales y s	50.000.000	46225934	212102	20	MATERIALES Y	45.000.000	27.877.537
2.1.2.1.3	20 - software y lice	87.000.000	45510000	212103	20	SOFTWARE Y L	15.000.000	5.000.000
2.1.2.2	20 - adquisicion de	254.582.239	75369095	2122	20	ADQUISICION	290.682.239	104.277.671
2.1.2.2.1	20 - viaticos y gast	50.000.000	4873744	212201	20	VIATICOS Y GA	62.800.000	26.885.226
2.1.2.2.10	20 - arrendamient	21.000.000	20400000	2.1.2.2.	20 - arrendamientos - 2021			
2.1.2.2.2	20 - servicios publ	25.000.000	2145128	212202	20	SERVICIOS PUE	44.100.000	2.797.031
2.1.2.2.3	20 - polizas y segui	37.800.000	25000000	212203	20	POLIZAS Y SEG	37.800.000	22.850.515
2.1.2.2.4	20 - impresos y pu	15.250.000	0	212204	20	IMPRESOS Y PU	5.250.000	0
2.1.2.2.5	20 - fletes acarreo	2.650.000	0	212205	20	FLETES ACARRI	1.500.000	997.541
2.1.2.2.6	20 - mantenimieni	27.382.239	0	212206	20	MANTENIMIEN	37.382.239	10.961.740
2.1.2.2.7	20 - salud ocupaci	10.500.000	0	212207	20	SALUD OCUPA	10.500.000	0
2.1.2.2.8	20 - bienestar soci	16.300.000	0	212208	20	BIENESTAR SO	6.300.000	0
2.1.2.2.9	20 - vigilancia y as	48.700.000	22950223	212209	20	VIGILANCIAYA	47.250.000	39.785.618
2.1.2.3	20 - impuestos tas	18.060.000	0	2123	20	IMPUESTOS TA	18.260.000	2.509.000
2.1.2.3.1	20 - impuestos - 20	2.310.000	0	212301	20	IMPUESTOS	2.510.000	2.509.000
2.1.2.3.2	20 - intereses, tas	15.750.000	0	212302	20	INTERESES, TA	15.750.000	0

Oficina Control Interno INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA control in terno@in deportes cauca.gov.coCarrera 7 N° 7 – 90 Centro Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928

www.indeportescauca.gov.co



#### **COMUNICACIONES OFICIALES**



FECHA: 2017/05/18

CODIGO: GER-REG-04

VERSION: 01

PAGINA: 1 De 1

#### **CONCLUSIÓN**

La austeridad y eficiencia en el gasto público fomenta el principio de economía, generando políticas de ahorro que contribuyan al uso racional del presupuesto asignado, e igualmente controlar el desperdicio de **recursos** en la medida de lo posible, para el logro de los objetivos institucionales.

Para el primer trimestre de la vigencia 2021 la ejecución de gastos generados en el desarrollo de las actividades dentro del Instituto, se manejaron con racionalidad.

El Instituto para el desarrollo de sus actividades debe garantizar los recursos financieros, humanos y tecnológicos. Razón por la cual en la cuenta de **adquisición de bienes** que presenta el mayor incremento para el primer trimestre de la vigencia 2021, según el comparativo elaborado entre la vigencia 2020 y 2021, se da toda vez que, el Instituto toma como arrendamiento el software financiero EXPERT, el cual integra nueve módulos que permite agilidad en la operación administrativa y financiera e igualmente se ajusta a las necesidades de INDEPORTES CAUCA, incrementando la eficiencia.

#### **RECOMENDAIONES**

Implementación de estrategias sensibilizando al interior del Instituto el uso racional de la papelería para las impresiones y reutilización del papel cuando la hoja está impresa por un solo lado.

Motivar a todo el personal con equipos de cómputo a cargo, para mantenerlos apagados cuando no son utilizados e igualmente el buen uso de los servicios de agua y energía.

GIOVÁNY ALEJANDRO BELTRÁN DÍAZ

Jefe de Control Interno Indeportes – Cauca